
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACTA No. 01-2022			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 12:00 m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores			Fecha: 3 de febrero de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido Profesional de apoyo académico administrativo		Visto Bueno del Acta: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas Secretario Ad Hoc Dr. Rodolfo Vergel Causado Presidente del CADE	

OBJETIVO:



Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Bienvenida y verificación del quórum** 3
2. **Presentación del Análisis al Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020 por parte del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez.** 3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Casos profesores	5
3.1. El Dr. Éder Alexánder García Dussán solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Francly Lined Vásquez Brochero [Cód. 20141601037].	5
3.2. La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Armando Alex Aroca Araújo [Cód. 20141601020].	6
4. Casos estudiantes	7
4.1. Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita aval para realización de pasantía nacional.	7
4.2. Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.	7
4.3. Leydy Garay Alvarez [Cód. 20182601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.	7
4.4. Leydy Garay Alvarez [Cód. 20182601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.	8
4.5. Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.	8
4.6. Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.	9
4.7. Claudia Inés Cárdenas Arévalo [Cód. 20202601056] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	9
4.8. Nathaly Guerrero Guevara [Cód. 20162601011] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP)	9
4.9. Nathaly Guerrero Guevara [Cód. 20162601011] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	10
4.10. Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	10
4.11. Heydi Arévalo Mendoza solicita reintegro al programa a partir de 2022-1	10
5. Informes y propuestas de la Dirección del DIE-UDFJC	10
5.1. Informe Pre-Matrícula 2022-1	10
5.2. Cohorte 2022-3 definición de cupos	12
5.3. Ampliación de fecha para inscripción posdoctorado	13
5.4. Propuesta de cronograma de admisiones cohorte 2022-3	13
5.5. Sesión 01-CAIDE	13
5.6. Representación en Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación	13

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.7.	Presentación nueva asistente de presupuesto del DIE-UDFJC	13
6.	Varios	14
6.1.	Derechos de petición	14
6.2.	Consulta sobre fechas para la producción de la Colección de 15 años	14
6.3.	Publicación Tesis Doctoral	14
6.4.	Consulta sobre Proyecto de publicación 4	14
6.5.	Consulta sobre fechas para la producción de la Colección de 15 años	15
7.	Lectura y aprobación del Acta CADE 01-2021.	15

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación, Dr. Rodolfo Vergel Causado, da la bienvenida y agradece la asistencia de la Dra. Mirna Jirón Popova, vicerrectora académica, al Dr. Omer Calderón, Decano de la Facultad de Ciencias y Educación y a la Dra. Luisa Carlota Santana, profesora y miembro del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación del DIE-UDFJC.



Así mismo, da la bienvenida al Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, profesor del DIE-UDFJC quien participará en la sesión como docente invitado y presentador del Análisis al Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020.

Finalmente, el Dr. Vergel verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario ad hoc, se da inicio a la sesión No. 01 de 2022.

2. Presentación del Análisis al Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020 por parte del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez.

El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez contextualiza los motivos de este análisis, aspectos como:

- Desde finales de 2019 e inicio de 2020 el mundo ha cambiado significativamente.
- Hay un interés general de las instituciones de educación superior para evolucionar sus programas.
- Las emergencias vividas que ya generan transformaciones culturales que prácticamente son irreversibles.
- La emergencia sanitaria
- La experiencia ganada por las instituciones educativas por las medidas adoptadas para atender las condiciones de los estudiantes durante el aislamiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Decreto 1330 de 2019, como se observa, es previo a la pandemia y trae consigo una alternativa como lo es “el registro calificado único”. Esta opción permite a las instituciones ofrecer y proponer un desarrollo distinto al proceso formativo sin mayor dificultad frente a los procesos ante el Ministerio de Educación Nacional.

Principalmente, es observar cómo, a partir de la normativa existente, se puede diversificar las modalidades de oferta de un programa de formación, en el caso que compete, formación posgradual.

La experiencia es que las instituciones que optan por la Modalidad Dual se preguntan ¿Qué espacios académicos son necesariamente presenciales? ¿Cuáles serían asistidas por tecnologías? entre otros aspectos.

Todo proceso de paso de un tipo de registro calificado al registro calificado único debe seguir los lineamientos ministeriales, ya que, todo debe recibir el aval institucional según corresponda a la normativa.



En lo concerniente al DIE-UDFJC están las consideraciones de la interinstitucionalidad, la existencia del Consejo de Rectores, Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación, las cuales son instancias de decisión y acuerdo para proceder con los cambios que el mismo Doctorado, desde su autonomía y la autonomía de cada universidad del Convenio, puede realizar.

La proyección o lo que posibilitaría acoger la normativa referenciada es aumentar las opciones de convenios para dobles titulaciones, articulación con maestrías, acogida de estudiantes en mayor número y de diversas procedencias entre otros.

Finalizada la presentación del Dr. Mosquera se entra en diálogo sobre el tema donde se reitera los compromisos de revisar la normativa, en el caso de Vicerrectoría Académica se está proyectando el trabajo de aplicación del Decreto 1330 se ha iniciado desde los proyectos curriculares de pregrado, orientado para que se planteen lineamientos generales y específicos según sea el caso.

Para lo anterior, también se está impulsando el trabajo con los Comités de Currículo de cada facultad, se invita al Doctorado para que participe en el trabajo orientador sobre el tema del Decreto.

La Dra. Adela Molina Andrade expone que la modalidad y la flexibilidad se podría manifestar en la relación del estudiante-aprendizaje, espacios de formación, en el profesor y espacios administrativos. En el DIE, cabe indicar que, los procesos administrativos ya cuentan con un soporte de acceso flexible. No queda claro sobre la modalidad dual sobre cómo sería el trabajo del profesor si los estudiantes optan por uno o por varias opciones de desarrollo de su formación. Claramente, hay mayor oportunidad de oferta y captar estudiantes regulares y de pasantía.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Dr. Mosquera propone que se abrieran espacios para conversar sobre el tema con invitados de Conaces, CNA entre otros para discutir y exponer todas las cuestiones relacionadas. Los cambios van más allá de lo operativo sin que se recurran a variadas áreas del conocimiento que permitan planear y garantizar la evolución de la oferta académica de la Universidad y su impacto.

3. Casos profesores

3.1. El Dr. Éder Alexander García Dussán solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Francy Lined Vásquez Brochero [Cód. 20141601037].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa pública de la tesis doctoral titulada “Lo poético y la tierra: una propuesta para la formación y el cuidado”, de autoría del estudiante Francy Lined Vásquez Brochero [Cód. 20141601037].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dr. Steven Bermúdez Antúnez	Universidad de Zulia	Internacional
Dr. Pedro Juan Aristizabal Hoyos	Universidad Tecnológica de Pereira	Nacional
Dr. Pedro José Vargas Manrique	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

Fecha de programación solicitada:



Día: lunes, 28 de febrero de 2022

Hora: 10:00 hrs. Colombia

Lugar: Vía Zoom

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala los trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral correspondientes al reconocimiento de jurados internacional y nacional relacionados en la Tabla 1, procederá una vez se reciba la aprobación de presupuesto para ejecución, por lo cual, la actividad será reprogramada por la Dirección del Proyecto Curricular, estancia que notificará al CADE la nueva fecha.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2. La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Armando Alex Aroca Araujo [Cód. 20141601020].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Formas de expresión de modelos mentales [cronotópicos] de alumnos y profesor en clase de Geometría Analítica de grado 10^o” de autoría del estudiante Armando Alex Aroca Araujo [Cód. 20141601020].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 2



Terna 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mónica Mesquita	Universidade NOVA de Lisboa (Portugal)	Internacional
Dr. Hilbert Blanco Álvarez	Universidad de Nariño (Colombia)	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Roger Miarka	Universidade Estadual Paulista - Campus Rio Claro (Brasil)	Internacional
Dr. Gilberto Obando	Universidad de Antioquia (Colombia)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría del estudiante Armando Alex Aroca Araujo [Cód. 20141601020].

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mónica Mesquita	Universidade NOVA de Lisboa (Portugal)	Internacional
Dr. Hilbert Blanco Álvarez	Universidad de Nariño (Colombia)	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. Casos estudiantes

4.1. Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de los Andes (Bogotá-Colombia)

Director(es): Dra. Carola Hernández Hernández

Fechas: del 15 de febrero al 15 de junio de 2022

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.2. Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Director(es): Dr. Juan Carlos Echeverri Álvarez

Fechas: del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2021

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Acta de aval de realización de pasantía: [Acta CADE No 11, julio 23 de 2021](#)

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



4.3. Leydy Garay Álvarez [Cód. 20182601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional de Colombia

Director(es): Dr. Fabio de Jesús Jurado Valencia

Fechas: del 1ro. de octubre al 15 de noviembre de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Acta de aval de realización de pasantía: [Acta CADE No 15, septiembre 23 de 2021](#)

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.4. Leydy Garay Alvarez [Cód. 20182601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Tecnológica de Pereira

Director(es): Dra. Mireya Cisneros Estupiñán

Fechas: del 1ro. de noviembre al 15 de diciembre de 2021

Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Acta de aval de realización de pasantía: [Acta CADE No 15, septiembre 23 de 2021](#)

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.5. Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidade Federal de Juiz de Fora (Brasil)

Director(es): Dra. Gabriela Borges



Fechas: del 1ro de noviembre al 15 de diciembre de 2021

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Acta de aval de realización de pasantía: [Acta CADE No 17, octubre 21 de 2021](#)

Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 44, Ley 1952 de 2019) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.6. Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Instituto Interuniversitario López Piñero, Universidad de València (España)

Director(es): Dr. José Ramón Bertomeu Sánchez

Fechas: del 1ro de octubre al 03 de diciembre de 2021

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Acta de aval de realización de pasantía: [Acta CADE No 15, septiembre 23 de 2021](#)

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.7. Claudia Inés Cárdenas Arévalo [Cód. 20202601056] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2.

Presenta: [EFSET](#)

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.8. Nathaly Guerrero Guevara [Cód. 20162601011] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP)



SOLICITUD aprobación de traslado de un (01) crédito cursado y aprobado en el EF al EFEP, del seminario que se relaciona en la Tabla 4.

Tabla 4

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103142	Ciencia, tecnología y sociedad	2019-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.9. Nathaly Guerrero Guevara [Cód. 20162601011] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Nathaly Guerrero Guevara [Cód. 20162601011], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.10. Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4.11. Heydi Arévalo Mendoza solicita reingreso al programa a partir de 2022-1

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales a partir del 2022-1

Solicitud con visto bueno de su directora Dra. Marieta Quintero Mejía.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



5. Informes y propuestas de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1. Informe Pre-Matrícula 2022-1

El comportamiento de matrícula y pre-inscripción a seminarios en el periodo académico 2022-1 se presenta en la Tabla 5.

Tabla 5

Estudiantes matriculados/Estudiantes activos (no incluye en estado de cancelación)	44/147
Estudiantes Matriculados/Estudiantes que inscriben seminarios	14/41
Estudiantes UPN	5 (Una solicitud fue rechazada)
Estudiantes UD que inscribieron seminarios UPN	15 (Una solicitud fue rechazada)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Reporte de Pre-inscripción por seminarios en sede DIE-UDFJC

Título	De la epistemología del sujeto cognoscente a la epistemología del sujeto conocido
Profesores	Sandra Soler Castillo Invitados(as) Irene Vasilachis de Gialdino

Total de inscritos	17
Total de matriculados	4
Estudiantes UPN	0



Título	La minería de datos educativos y otros tipos de análisis de información en la educación, la pedagogía y el aprendizaje
Profesores	Olga Lucía León Corredor y Luis Ángel Bohórquez Arenas Invitados(as) Salvador Llinares Ciscar, John Jairo Páez Rodríguez

Total de inscritos	10
Total de matriculados	4
Estudiantes UPN	1

Título	Los escenarios actuales de crisis e incertidumbre: necesidades educativas en pensamiento crítico y diálogo de saberes
Profesores	William Mora Invitados(as) Laísa Freire, Carlos Loureiro, Pedro Guilherme Rocha, José García Díaz, Pablo Meira, José Gutiérrez

Total de inscritos	14
Total de matriculados	5
Estudiantes UPN	2

Título	Ciencia Tecnología y Sociedad
Profesores	Adriana Patricia Gallego Torres

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Total de inscritos	9
Total de matriculados	4
Estudiantes UPN	1

Título	Comunicación (es) - Educación (es) desde el Sur
Profesores	Juan Carlos Amador Baquiro Invitados(as) Marco Raúl Mejía

Total de inscritos	11
Total de matriculados	3
Estudiantes UPN	0

Título	La investigación cualitativa en educación: Fundamentos teóricos y epistemológicos, diseño y gestión del proceso
Profesores	Bárbara Yadira García Sánchez Invitados(as) Carlota Guzmán Gómez



Total de inscritos	13
Total de matriculados	7
Estudiantes UPN	0

El CADE se da por enterado.

5.2. Cohorte 2022-3 definición de cupos

La definición de cupos para la cohorte 2022-3 se presentará al Consejo de Facultad para que sean avalados.

Énfasis en Lenguaje y Educación	12
Énfasis en Educación Matemática	11
Énfasis en Educación en Ciencias	12

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Énfasis en ELT Education	8
Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	6

5.3. Ampliación de fecha para inscripción posdoctorado

El Dr. Vergel informa que fue ampliada la fecha de inscripción de la cohorte 2022-1 de posdoctorado. La nueva fecha es 7 de febrero de 2022.

https://die.udistrital.edu.co/inscripciones_abiertas_posdoctorado_en_educacion_2022

El CADE se da por enterado.

5.4. Propuesta de cronograma de admisiones cohorte 2022-3

El Dr. Vergel solicita aval del cronograma de admisiones para su publicación y difusión.

Cronograma de admisiones cohorte 2022-3.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

5.5. Sesión 01-CAIDE

La sesión 01 del CAIDE tendrá lugar el 4 de febrero de 2022. En esta sesión se presentará la terna de candidatos a Dirección Nacional del Doctorado Interinstitucional en Educación que en este nuevo trienio corresponde a la sede del DIE-UPN.

El CADE se da por enterado.

5.6. Representación en Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación



El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que desde el Comité de Currículo se recibió la invitación a participar en el mismo con un representante del DIE-UDFJC.

ACUERDO: El CADE acuerda que cada coordinador de énfasis consultará a los docentes con el fin de identificar posibles interesados en esta representación.

5.7. Presentación nueva asistente de presupuesto del DIE-UDFJC

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta a Bibiana Morales como parte del equipo asistencial del DIE-UDFJC.

Los miembros del CADE dan la bienvenida al nuevo miembro del equipo de profesionales del Proyecto Curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Varios

6.1. Derechos de petición

El Dr. Vergel informa con respecto al Derecho de petición relacionado con la convocatoria de publicaciones y presentado el día 15 de diciembre de 2021. Éste se respondió y el día 30 de diciembre de 2021 se presentó un nuevo derecho de petición (por parte del mismo peticionario) en el cual se hace la solicitud de revisión de las calificaciones. Está programada una reunión para la revisión detallada del asunto y dar una respuesta definitiva el 15 de febrero.

El tercer Derecho de petición se recibió por parte de la Personería, el cual requiere la revisión de 9 actas del CADE (sesiones del 11 al 19 del año 2021). A la fecha se finalizó la revisión y se procederá a generar la respuesta.

El CADE se da por enterado.

6.2. Consulta sobre fechas para la producción de la Colección de 15 años

La Dra. Adela Molina Andrade propone definir la fecha de entrega de los documentos para concretar la producción de la colección 15 años del DIE.

ACUERDO: Desde la dirección del Proyecto Curricular propondrá un cronograma, por lo pronto, se espera que en cada énfasis se proceda con los Términos de Referencia que fueron compartidos con el fin de adelantar la producción de los documentos dentro de los énfasis.

6.3. Publicación Tesis Doctoral

La Dra. Adela Molina Andrade indica que, atendiendo a que el libro que se publica no corresponde al mismo texto de la tesis doctoral sino en particular un libro, éste pueda presentarse en coautoría con el Director de tesis.



ACUERDO: El CADE acuerda que se revisará el tema dentro de los equipos de los énfasis con el fin de recoger las posiciones que hay en el Proyecto Curricular.

6.4. Consulta sobre Proyecto de publicación 4

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro consulta sobre el proyecto de publicación 4, el cual está relacionado con el derecho de petición ya informado, si se finalizará y qué vigencia presupuestal afecta.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el contrato del proyecto editorial no fue firmado por el vicerrector. Ya la preparación editorial se finalizó. Se espera que al tener una razón sobre el proceso con ello se define a cuál vigencia corresponde.

El CADE se da por enterado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.5. Consulta sobre fechas para la producción de la Colección de 15 años

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro indica que sobre la Colección 15 años, el Énfasis en Lenguaje y Educación sí participará en el proceso, también considera necesaria la definición de las fechas para el mismo.

El CADE se da por enterado y procederá como se indicó en el punto 6.2. de la presente acta.

7. Lectura y aprobación del Acta CADE 01-2021.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.